



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACION: 158374089001-2012-0009-00
Dte: ABDIAS DE JESUS CASTILLO FORERO
Ddo: MERCEDES SUESCA Y OSCAR HELY VIASUS
DECISION: EXPEDIR OFICIO

Tuta, diez y siete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

El despacho encuentra procedente expedir nuevo oficio al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., para efectos de cancelar las medidas cautelares que a la fecha se encuentra vigentes en dicha entidad.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 003 hoy 18 de febrero 2022, siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm*